

Oficio

SECAI | OF | 0583 | 22-05-2024 | IYCC | mrcv

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Salamá

Estimados Señores:

Reciba un atento y cordial saludo de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos. Me dirijo a usted en calidad de Secretario de Acceso a la Información Pública Interino, con el propósito de presentarle los **resultados de la supervisión de portal electrónico en cuanto a información pública de oficio** efectuada al sitio web de la municipalidad que usted dirige.

Dicha supervisión abordó diversos aspectos relacionados con la transparencia y accesibilidad de la información proporcionada en su portal. De esa cuenta, en cumplimiento del mandato legal de esta Institución, se le hace de su conocimiento que, según los criterios establecidos el **índice de cumplimiento corresponde al 100%** situando a la Secretaría Privada de la Presidencia en un **rango de cumplimiento aceptable**. Reconocemos los esfuerzos que se han realizado hasta el momento, pero creemos que es necesario continuar con el cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

Se adjunta el informe al presente, en el que se detalla la información que fue verificada. En aras de la transparencia y el cumplimiento normativo, respetuosamente se le solicita **tomar las medidas pertinentes** para continuar con la actualización y publicación de la información pública de oficio que corresponde conforme a las disposiciones legales vigentes. Este paso no solo fortalecerá la confianza del público, sino que también garantizará mantener el cumplimiento total de las obligaciones legales de la Secretaría Privada de la Presidencia que como sujeto obligado le establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por lo indicado, esta Institución se encuentra en total disposición de siempre colaborar estrechamente con su equipo para brindar el apoyo necesario en este tema.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración, información adicional o capacitación que pueda requerir, pudiendo para el efecto dirigir su comunicación a nuestro correo electrónico secai@pdh.org.gt.

Atentamente,



Secretario de Acceso a la Información Pública Interino
Irma Yolanda Canté Cruz
Secretaría de Acceso a la Información Pública